

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHAUPIESTANCIA WINERY S.A. CELEBRADA EN QUITO EL CUATRO DE ABRIL DEL DOSMILCATORCE**

En la ciudad de Quito a las 19.00 horas,, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy cuatro de abril del 2014, se reunieron en el local de la compañía CHAUPIESTANCIA WINERY S.A. ubicado en Av. Interoceánica Km 34 Yaruquí Barrio San Vicente pasaje S/N, a las diez y ocho horas, los socios señores Richard Handal Saffie, representado por el señor Miguel Andrade Luna se adjunta carta poder, con una participación del 50 % y el doctor Miguel Andrade Varela con una participación del 50 %, equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de la misma, equivalente a Mil Dólares de Estados Unidos de América (US\$1.000,00).

Preside la Junta el Sr. Miguel Andrade Luna, quién también actúa como secretario. Manifestada la voluntad de los accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y los mandatos de constitución de la Compañía, se instala la sesión con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y discusión del Informe que presenta el Gerente General de la Compañía y el Comisario, relativo al Ejercicio Económico del 2013.
- 2.- Conocimiento del estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo por el método directo y correspondientes notas a esos estados financieros, correspondiente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.
- 3.- Destino de la Compañía

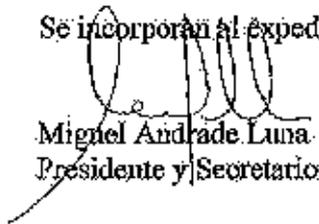
Los socios presentan su aceptación expresa con el orden del día propuesto, y se tomaron las siguientes resoluciones:

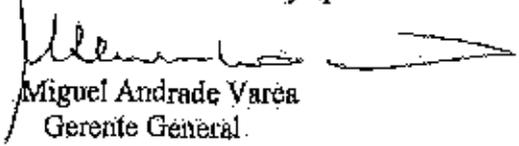
- 1.- Informe que presenta el Gerente General: El Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2013 y al de comisario de la Compañía.
- 2.- Estados financieros: El secretario de la Junta da lectura a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
- 3.- Destino de la Compañía

A continuación, el Presidente somete a consideración de la Junta el informe de gerencia, comisario y estados financieros presentados, los mismos que son analizados y aprobados, incluyendo la apropiación de la deuda con uno de los accionistas como aportes para futuras capitalizaciones; así como, se decide que en el transcurso de los próximos meses se definirá el destino de la Compañía.

Por no haber ningún otro punto que tratar, el Sr. Miguel Andrade Luna concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 19:30 horas, se da lectura del Acta, la misma que se aprueba sin observaciones. Se clausura la Junta General Universal de Socios siendo las 19:35 horas.

Se incorporan al expediente de la Junta los balances e informes conocidos y aprobados.

  
Miguel Andrade Luna  
Presidente y Secretario

  
Miguel Andrade Varela  
Gerente General